

TÍTULO: Graduado o Graduada en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad de Granada (202)

Fecha de elaboración: 16/enero/2024

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

Se ha llevado a cabo la verificación de la información requerida por la DEVA y se ha atendido y/o resuelto los posibles aspectos de mejora/recomendaciones sobre este criterio en su último informe, manteniendo la web del Grado de Nutrición Humana y Dietética (NHD) actualizada y cuya información se complementa con el resto de información disponible en la web de la Facultad de Farmacia.

Del análisis del número de visitas web (Tabla 1) se obtienen los siguientes resultados:

En el curso académico 2022/23 se observa un incremento en el número de visitas recibidas a la página web del Grado de NHD con respecto al curso anterior. Si comparamos con los últimos 4 cursos académicos anteriores, el 2022/23 fue el segundo curso con un mayor número de visitas.

Tabla 1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible y número de visitas a la web del título

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv								
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,92	0,97	-	-	3,39	1,15	3,47	0,98	3,63	1,05
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	4,32	0,93	-	-	4,20	1,09	4,25	0,95	-	-
Grado de satisfacción del PTGAS con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,46	0,97	4,06	0,87	4,19	0,97	4,38	0,57	-	-
Grado de satisfacción de las personas egresadas con la información sobre el título	-	-	-	-	-	-	3,00	0,96	3,00	1,13
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro, con url: /nutrición/	12558		10273		10869		11656		12331	

-: no hay datos disponibles

Del análisis de los indicadores sobre el grado de satisfacción con la información pública disponible se obtienen los siguientes resultados:

En relación al grado de satisfacción del estudiantado con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Grado de NHD (**Tabla 1**), en el curso 2022/23 ha incrementado con respecto al curso anterior (3,63 vs 3,47), volviendo poco a poco a valores antes de la pandemia.

Con respecto al grado de satisfacción del profesorado y del PTGAS sobre utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Grado en NHD, no hay datos disponibles relativos al curso 2022/23.

No obstante, la Comisión de la Garantía Interna de la Calidad del Título (CGICT) sigue trabajando en mejorar la utilidad y accesibilidad de la información a través de la actualización periódica de la misma, facilidad de acceso a la información importante y la creación de banners que ayudan a comunicar la información más relevante.

La satisfacción de las personas egresadas con respecto a la información sobre el título se mantiene igual que el curso académico anterior (3,0/5).

Tabla 2. Indicadores de satisfacción con la información facilitada sobre el procedimiento de reclamaciones

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv								
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,25	1,05	-	-	1,86	1,05	2,57	1,21	3,35	1,33
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,74	1,36	-	-	3,67	1,47	3,92	1,32	-	-
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (PTGAS)	3,38	1,24	4,16	0,87	4,32	0,58	4,23	0,60	-	-

-: no hay datos disponibles

Del análisis de los indicadores de satisfacción con la información facilitada sobre el procedimiento de reclamaciones (**Tabla 2**) se obtienen los siguientes resultados:

Con respecto al grado de satisfacción del estudiantado en el curso académico 2022/23, es el más alto de los últimos 5 cursos (3,35/5) tras una importante bajada en el período COVID (curso 2020/21 – 1,86/5).

En relación al profesorado y PTGAS, no hay datos disponibles relativos al curso 2022/23.

La CGIC ha analizado las **recomendaciones** en cuanto a este criterio realizadas por la **DEVA** (actual ACCUA) en su último informe, con especial atención a las que son de especial seguimiento:

1. Sobre la *recomendación de incluir un enlace a la memoria verificada del grado*. La web del grado de Nutrición Humana y Dietética dispone de la memoria verificada en pdf así como de un enlace a la página del registro de Universidades, Centro y Títulos (RUCT) tal y como se puede consultar en el siguiente enlace: <https://grados.ugr.es/nutricion/pages/infoacademica/estudios>

2. Sobre la *recomendación de incluir información sobre la satisfacción de egresados y empleadores*. Actualmente, la CGICT está trabajando sobre este punto. Para ello, ha sido creada una red profesional LinkedIn para egresados y, fundamentalmente, para empleadores con la que se pretende recoger la máxima información de los mismos en relación con el mercado laboral a través de una encuesta. Actualmente, cuenta con más de 500 seguidores, así como una elevada actividad interactiva entre sus miembros. De hecho, se ha procedido al cierre de la acción de mejora recogida en el autoinforme anterior, del curso académico 2021/22, con el código **RA-M-017753** (actualmente código **RA-AS-017753**): Revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos.

Puntos fuertes identificados:

- Inclusión de la memoria verificada del título (además del enlace a la página del RUCT) en la página web del Grado en NHD.
- Actualización de la información en la página web de la titulación.
- La información de la web del Grado de NHD se complementa con la disponible en la web de la Facultad de Farmacia, dentro de la cual se encuentra incluida.

- Incremento en el número de visitas de la página web del título en el curso académico 2022/23 con respecto a los tres cursos académicos anteriores.
- Aumento de la satisfacción con la información pública disponible y con la facilitada sobre el procedimiento de las reclamaciones de los estudiantes en el curso 2022/23.
- Creación de una red profesional LinkedIn con la que se pretende recoger información relacionada con el mercado laboral de egresados y, fundamentalmente, de empleadores. Acción de mejora: **SGC-P06-018501**, que se va a proceder a finalizar.
- Mantenimiento y actualización de la red profesional LinkedIn obteniendo un elevado número de interacciones y contactos.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación), manteniendo las acciones propuestas en el autoinforme 2021/22:

- A pesar de que la información sobre la satisfacción de los egresados con la titulación de NHD se encuentra publicada en la web del Grado (https://grados.ugr.es/nutricion/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/i ndicadores), no se dispone de datos actualizados acerca de la satisfacción de los empleadores. Actualmente, existe tres acciones de mejora a nivel de Universidad para actuar sobre este punto débil:
 - o Publicar en la página web de los títulos de grado y máster de la Universidad de Granada la información sobre la empleabilidad requerida en la guía de la DEVA. Acción de mejora código **RA-AMT-018892**.
 - o Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles. Acción de mejora código **RA-RES-018184**.
 - o Diseñar formularios/cuestionarios a través de la red profesional LinkedIn para recoger información sobre empleadores y egresados del Grado (PE-EEI). Acción de mejora código **SGC-P06-019273**.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

Los responsables del Título del Grado en NHD actúan según los procedimientos publicados por la Universidad de Granada (UGR) para el [Sistema de Garantía de la Calidad](#) (SGC) del título oficial de Graduado/a en NHD, que son 10 comunes a todos los títulos de grado de la UGR.

La CGICT se reúne periódicamente, dejando actas de cada reunión en la página web del Grado (<https://grados.ugr.es/nutricion/pages/calidad/actas/actas-comision-garantia-de-la-calidad>). Durante el curso académico 2022/23, la CGICT se ha reunido en 3 ocasiones. Durante sus sesiones, se analiza la información recibida por el SGC, así como, cuando se considera necesario, se toman las decisiones adecuadas para mejorar el título. Es necesario destacar la colaboración con la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) de la UGR en todo el proceso que facilita la recogida de datos a través de las encuestas realizadas. Toda la información se hace pública en la web del [Grado en NHD](#) y la información se encuentra en la aplicación del “Gestor Documental” disponible para los responsables del Título. Durante el curso 2022/23, el grado de participación ha sido bueno (Figura 1), siendo mayor en algunos sectores en comparación con el curso académico 2021/22. Para el sector de los estudiantes, ha aumentado en el curso 2022/23 alcanzando un porcentaje del 51,99%, siendo el aumento casi del 15% con respecto al curso 2021/22, donde la participación fue del 36,51%. Con respecto al estudiantado de prácticas también se observa un aumento del grado de participación en el curso 2022/23 (55,71%) con respecto al curso 2021/22 (25,64%). En el sector de los tutores de prácticas externas es necesario promover reuniones programadas (acción de mejora código **SGC-P03-018508**), ya que se ha observado un descenso de su participación durante el curso 2022/23 del 11% en comparación con el curso 2021/22.



Figura 1. Participación de los colectivos del Grado en NHD. Número de encuestas respondidas.

En el curso 2022/23 no hay datos sobre el grado de participación del profesorado y el PTGAS. Dado que no hay datos sobre la participación del profesorado, se mantiene la acción de mejora sobre la necesidad de incrementar la participación en este sector ya que se observó un leve descenso en el curso 2021/22 (SGC-P06-017670).

En cuanto a la capacidad de recogida de datos por parte del SGC, se valora positivamente este apartado, ya que ha podido obtener mayor número de encuestas en la mayoría de los sectores en relación al anterior curso 2021/22. Esta capacidad fue analizada por la Comisión en diferentes sesiones y recogida en las [actas](#).

La CGICT participa en el proceso de análisis y mejora de la titulación a partir de los diferentes indicadores y datos recogidos. La composición y miembros de la [CGICT](#) son públicos así como las [actas](#) de sus reuniones. Para dar a conocer más a la CGICT y, por tanto, mejorar la satisfacción de los estudiantes, desde esta la comisión se trabaja en promover el conocimiento de las actividades y funciones de la CGICT. De hecho, el 22/09/2022, nada más iniciado el curso 2022/23 se convocó a todo el profesorado que imparte docencia en el Grado de NHD a una charla informativa titulada “Comisión de Garantía Interna de la Calidad de los Grados. Funciones y Actuaciones desarrolladas” en la que se procedió a explicar todos los objetivos, competencias, funciones y las acciones de mejora vigentes de la CGICT. Al finalizar dicha reunión, se pasó un formulario con un código QR del que se obtuvieron algunos resultados: asistió un 67,5% de profesorado que imparte docencia en el Grado de NHD, de los cuales un 77,5% conocía las funciones y actuaciones de la CGICT y la totalidad de ellos expusieron que se había explicado el contenido con bastante claridad y resuelto todas las dudas planteadas. Un 92,5 % valoró dicha charla como muy útil e informativa y propusieron en base a la información recibida alguna acción de mejora a tener en cuenta y valorar por la CGICT. Del mismo modo, a los estudiantes de primer curso se les informó de la existencia de la CGICT en las [Jornadas de Acogida de Estudiantes](#).

Al igual que durante la primera semana de inicio de curso los miembros de la Comisión informan acerca del funcionamiento y, composición de la Comisión, así como el empleo y uso del buzón de quejas y sugerencias a los estudiantes de primero a cuarto curso. Incluso, desde la asociación de estudiantes del grado ([Asociación de Dietistas-Nutricionistas Universitarios de Granada -ADINU-](#)) se ha promovido un video divulgativo en diferentes plataformas online (Facebook e Instagram) sobre el funcionamiento de dicho buzón. Se refleja en los datos obtenidos en la Tabla 1.2 del Anexo que el estudiantado ha mejorado su puntuación sobre la información para realizar quejas y sugerencias en el curso 2022/23 (3,35/5) con respecto al año 2021/22 (2,57/5). Durante todo el curso académico, en las pantallas distribuidas por toda la facultad, se anunció mediante cartel digital la composición de la CGICT para dar a conocer a todos los colectivos quienes son los miembros que la componen, al igual que está disponible en la web del grado: https://grados.ugr.es/nutricion/pages/calidad/miembroscgict_v3_definitiva/

El Grado dispone de un [buzón de quejas/sugerencias/felicitaciones](#) accesible desde la página web y centralizada a través de la Sede electrónica (desde mediados de 2022), así como un [protocolo de gestión](#) de las mismas, que fue aprobado por la Comisión de Calidad de Centro en su sesión del [8/06/2020](#). Durante el curso 2022/23 se ha incrementado el número de quejas (5 quejas) con respecto al curso 2021/22 (1 queja).

El SGC analiza de forma detallada el desarrollo del título teniendo en cuenta la tendencia de los indicadores recogidos en el gestor documental (<https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp>) y emitiendo anualmente los informes de [seguimiento interno y externo](#) cada 2 años. En caso de detectar debilidades, se proponen acciones

concretas dentro del plan de mejora (<https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp>). Estas acciones de mejora tienen un especial seguimiento en todas las reuniones de la CGICT como queda recogido en las [actas](#), y se analizan cada una de ellas informando sobre la actualización y la creación de las nuevas acciones de mejora del título.

El plan de mejora es público, siendo posible, también, acceder a un histórico, con el resumen de las acciones acometidas en planes previos (https://grados.ugr.es/nutricion/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list_02plannmejora).

La CGIC ha analizado las **recomendaciones** en cuanto a este criterio realizadas por la **DEVA** en su [último informe](#), con especial atención a las que son de especial seguimiento:

1. Sobre la *recomendación de habilitar los procedimientos necesarios para recoger la satisfacción de egresados y empleadores*. Para atender a esta recomendación se han propuesto dos acciones de mejora: Desde la Universidad la acción de mejora **RA-RES-018184**: Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorio de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles y **RA-AS-017753**, ya finalizada en el 2022: Revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos.
2. Sobre la *recomendación de dar respuesta a todas las recomendaciones recibidas en anteriores informes*. En líneas generales, la CGICT y el centro han puesto en marcha acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en los diferentes informes, si bien, tal y como se indica en diferentes puntos del presente autoinforme, no todas ellas han sido resueltas y se encuentran en proceso

Puntos fuertes identificados:

- La CGICT se reunió en 3 ocasiones durante el curso académico 2022/23.
- El grado de participación en las encuestas de satisfacción en el sector estudiantado se aumentó un 15%. Se puede dar por finalizada la acción de mejora **RA-R-017759**.
- El grado de satisfacción del estudiantado sobre la aplicación del SGC de calidad mejoró durante el curso 2022/23.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación), se mantienen las siguientes acciones propuestas en el autoinforme 2021/22:

- Promover reuniones programadas con los tutores externos (PE-EEIII): Acción de mejora código: **SGC-P03-018508**
- Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción, sobre todo egresados y empleadores. Acción de mejora código: **SGC-P06-017670**.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

La CGICT ha comprobado el cumplimiento de la planificación establecida en la memoria Verifica (<http://farmacia.ugr.es/pod/verifica/NHD/VerificaNHDenv.pdf>), poniendo a disposición toda la información en la páginas Web de la [Facultad de Farmacia](#) y del [Grado en NHD](#). En éstas aparece reflejada toda la información relativa al plan de estudios, calendario académico, horarios de periodos de docencia y de exámenes, guías docentes, Trabajos Fin de Grado (TFG), estudios de posgrado, movilidad, profesorado e infraestructuras. Además, la Comisión ha intervenido en la planificación de los horarios y aulas, guías docentes, planificación de exámenes, prácticas tuteladas...es decir, todos los aspectos recogidos en la memoria Verifica del Grado. Es de destacar que no se ha recibido ninguna queja por incumplimiento de la planificación establecida.

Durante el curso 2020/21 se planteó una acción de mejora dedicada a revisar los sistemas de evaluación de las asignaturas del Grado de acuerdo a la memoria verificada (**SGC-P06-018755**), continuando en el curso 2021/22. En el curso 2022/23 la CGICT nuevamente ha revisado y actualizado tanto la estructura como los contenidos de las guías docentes de todas las asignaturas de la Titulación, no detectándose cambios en las competencias, contenidos,

metodología, actividades, sistema de evaluación, aplicación guía TFG o la aplicación de la guía de prácticas externas, respecto a las recogidas en la memoria Verifica de la Titulación. También se ha examinado exhaustivamente el contenido de dichas guías, comprobándose las competencias, contenidos, metodología, actividades y, tal y como se planteaba en la acción de mejora, de forma muy específica los sistemas de evaluación. Tras ese proceso se remitieron a los departamentos aquellas que no cumplían alguno de los requisitos establecidos, fundamentalmente relacionados con los criterios de evaluación, fallos en algunas competencias, así como las fechas de aprobación por Consejo de Departamento. Tras un plazo de subsanación por parte de los responsables se dio el visto bueno final. Después de dos cursos consecutivos siguiendo este protocolo, se va a proceder a cerrar esta acción de mejora, a considerar que las guías se adecúan en todo su contenido a lo establecido en el Verifica.

El grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la enseñanza mejoró considerablemente con respecto al obtenido en el curso 2021/22, ascendiendo de 3,08/5 hasta 3,39/5 (Tabla 3.3 del Anexo) así como el relativo a los procedimientos de gestión del TFG (de 3,04/5 a 3,46/5, Tabla 3.1 del Anexo). Sin embargo, para el caso de personas egresadas descendió desde 2,71 hasta 2,50, lo cual se puede deber a una baja participación de este colectivo, es por tanto que una vez creada la red profesional LinkedIn para tener contacto con los egresados, sea más fácil acceder a ellos y a través de formularios o encuestas, poder incrementar dicho valor en cursos posteriores.

En el sector de profesorado, no es posible establecer una tendencia al no disponer de datos relativos al curso 2022/23, ya que según lo indicado en el SGC del título no correspondía el envío de cuestionarios a los sectores de PDI y PTGAS.

Por otro lado, durante el curso 2022/23 no se detectaron incidencias en el plan estudios, cumpliéndose lo propuesto en sistemas de evaluación y actividades formativas. Tal y como se muestra en la tabla 3.2 del Anexo, en el curso académico actual la demanda del título ascendió ligeramente desde 1.061 a 1.071 estudiantes, aumentando por tanto la ratio solicitud/oferta hasta 11,90. Por otro lado, el número de matriculados apenas se modificó (377 en el curso 2021/22 frente a 375 en el 2022/23), incrementándose ligeramente el número de matrículas de primera preferencia. Además, cabe destacar que mientras que la nota media de admisión apenas varió (de 11,49 a 11,44) la mínima sí descendió apreciablemente, desde 10,57 hasta 9,36.

Respecto a los mecanismos de coordinación, desde la implantación del Título se han realizado numerosas reuniones de la Comisión de Ordenación Académica (COA) (encargada de la coordinación vertical) cuyas actas con toda la información y acuerdos adoptados se pueden encontrar en la página web de la Facultad de Farmacia (<https://farmacia.ugr.es/la-facultad/organizacion?opcion=cont-organizacion-comisiones-ordenacion-academica-acuerdos-adoptados>). En estas reuniones se han llegado a acuerdos sobre el plan de ordenación docente del Centro, calendario de exámenes, coordinación de prácticas, propuestas de la Comisión de Trabajo Fin de Grado (CTFG), normativa de las Prácticas Tuteladas y Externas, y actividades con reconocimientos de créditos ECTS. La coordinación horizontal se organiza a nivel de departamentos, mediante la elaboración guías docentes (revisadas por la CGIC) y coordinación de prácticas (el profesorado responsable de las asignaturas planifica las prácticas de cada curso con el fin de evitar solapamientos al estudiantado). Esta planificación permite al estudiante conocer con antelación las fechas de sus sesiones prácticas, pudiendo consultar directamente en la web del Grado (<https://www.ugr.es/~pracfar/consultaxdni.php>) si está convocado para la realización de éstas. Para conseguir este nivel de coordinación se realizan reuniones periódicas de la CGICT, con el Vicedecano de Ordenación Académica, profesorado y coordinadores de prácticas. Con el fin de garantizar la impartición de docencia, el profesorado cuenta con un plan de sustituciones según la normativa establecida en el Plan de Ordenación Docente (POD) de la UGR. La CTFG se encarga de programar y coordinar los trabajos de cada curso (<https://farmacia.ugr.es/almacen/JF/ComTrabajoFinGrado.pdf>). La coordinadora de la CGICT es miembro nato de la CTFG. El estudiante que forma parte de la CGICT participa activamente, bien en las reuniones o aportando ideas para mejorar la calidad de la enseñanza y en definitiva del Grado. Dentro de las acciones de coordinación docente podemos destacar la coordinación por parte del profesorado para la impartición de seminarios de refuerzo de

diferentes asignaturas mediante el plan de acción tutorial de la Facultad de Farmacia denominado TUTORGRADOS. Existe, además, un programa de tutorías dirigido al estudiantado con algún grado de déficit, dependencia, discapacidad o cualquier necesidad educativa especial, en el que el profesorado tutor se coordina con el profesorado de las diferentes asignaturas para que estos estudiantes puedan seguir su formación con las máximas posibilidades que su situación personal permita.

Todas las **recomendaciones** emitidas por la **DEVA** en el [último informe](#) para la renovación de la acreditación del Graduado/a en NHD por la UGR (con fecha 25/06/2022) han sido atendidas por la CGICT planteando y estudiando diferentes acciones de mejora a consensuar con la CGICT. En este sentido, tal y como se recomendaba en ese documento se ha incluido información sobre la satisfacción de egresados. Sobre la recomendación de especial seguimiento de analizar la baja tasa de graduación de la titulación, este punto se analiza en el Criterio 6.

Por otra parte, el Doble Grado en Nutrición Humana y Dietética y Ciencia y Tecnología de los Alimentos fue aprobado por la COA, por la Comisión de Gobierno y por la Junta de Facultad. Durante el curso 2020/21 se realizó una modificación del Plan de Estudios del Grado en NHD y una posterior alteración del acuerdo de compatibilización. Según el Histórico de Incidencias del Plan de Estudios, recogido en RUCT, el Grado en NHD tiene como última modificación el 22/07/2021, ya aprobada en COA, por la Comisión de Gobierno y por la Junta de Facultad de Farmacia en sesión del 2/02/2021. Asimismo, esta titulación cuenta con una web independiente, en <https://grados.ugr.es/tecnologiaynutricion/>, donde se pueden consultar los mismos apartados de información del Grado en NHD.

Puntos fuertes identificados:

- Ha aumentado considerablemente el grado de satisfacción por parte de los estudiantes, tanto con la planificación y desarrollo de la enseñanza como en los procedimientos de gestión del TFG.
- En el informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en NHD por la UGR remitido el 25/06/2022 se reflejaba el descenso que se había producido en el número de matrículas de nuevo ingreso en primera preferencia. En este sentido, un punto fuerte del curso 2022/23 es el aumento de este parámetro respecto a cursos anteriores.
- La adecuada integración de la coordinación vertical y horizontal garantiza la organización docente y la interacción entre profesores y comisiones para llevar a cabo la planificación del título.
- Tras dos cursos consecutivos analizando exhaustivamente las guías docentes y prestando especial atención a los sistemas de evaluación, se procede a cerrar la acción de mejora **SGC-P06-018755/RA**.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Ha disminuido el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza por parte de personas egresadas. Diseñar formularios/cuestionarios a través de la red profesional LinkedIn para recoger información sobre empleadores y egresados del Grado (PE-EEI). Acción de mejora código **SGC-P06-019273**.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

El total de PDI (Tabla 4.1 del Anexo) que imparten docencia en la titulación ha aumentado un 16,2 % en este curso académico respecto al anterior (curso 2021/22). En el mismo rango, un 17,4%, ha aumentado el PDI permanente en la titulación. Este aumento en ambos casos hace que el número de profesores permanentes de la titulación se equipare al total de la UGR en el curso académico 2022/23 (un 58,97% para el grado vs un 59,56% para el total de la UGR). Esta tendencia también se refleja en el número total de PDI doctores de la titulación siendo el aumento

mayor (21,4%) e incrementándose por lo tanto el porcentaje de créditos del título impartido por doctores (un 83.76% en curso académico 2021/23 vs 87,5% en 2022/23) Los PDI doctores de la titulación son un 4,5% mayor respecto al total de la UGR durante el este curso académico 2022/23. Esta tendencia en aumento también se produce en los PDI a tiempo completo que imparten docencia en la titulación cuyo aumento es de un 29,5% respecto al curso académico anterior (2021/22) aumentando de igual forma en un 11,7% con respecto al total de la UGR.

Un análisis de los datos globales de profesorado por categoría (Tabla 4.2 del Anexo) refleja un ligero aumento del número de catedráticos, pasando de 27 en el curso 2021/22 a 29 en el curso 2022/23. Esta tendencia en aumento se mantiene también entre los profesores titulares, profesorado contratado doctor indefinido y profesorado de nueva incorporación ayudante doctor con respecto al curso académico 2021/22. En cuanto a la figura de profesor sustituto interino destaca el descenso del 33,3 % respecto al curso académico anterior (curso 2021/22) lo que podría justificarse por el aumento de los PDI producidos en la titulación en el curso académico 2022/23. Hay un aumento en la contratación de personal de investigación pasando de 13 a 30 en el curso 2022/23 lo que supone un impulso al nivel científico e investigador en la titulación y por lo tanto en la UGR.

En la Tabla 4.3 del Anexo, se presentan los datos globales del profesorado clasificados por número de sexenios. En general, se mantiene la tendencia en el aumento del número de sexenios. En todos los casos menos el de profesorado con uno (disminución de un 16,7%) y cinco sexenios (disminución del 28,6%), se muestra un aumento durante el curso académico 2022/23 (con ningún sexenio: 19,2%; 2 sexenios 23,8%; 3 sexenios: 33,3%; 6 sexenios o más: 16,7%) siendo lo más destacable el aumento de un 50,6 % del profesorado con 4 sexenios. El aumento de los que no tienen sexenios va en consonancia con el aumento en el número de PDI. Si analizamos los datos del profesorado en función de los años de experiencia (Tabla 4.4 del Anexo), se observa en todos los casos un aumento de los años de experiencia durante el curso académico 2022/23 y en todos los tramos: con menos de 5 años de experiencia un 41,7%, entre 5 y 10 años un 14,3%, entre 11 y 15 años un 20%, y más de 15 años un 5,5%. El aumento más destacable se produce en el profesorado con menos de 5 años de experiencia (41,7%) lo que se justifica por el aumento en la contratación de nuevos profesores.

Respecto al plan FIDO (cursos de formación y proyectos de innovación docente) no se pueden analizar los datos ya que no se disponen de ellos. La acción de mejora **SGC-P01-017766** propuesta en plan de mejora del curso 2021/22 consistente en fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación sigue en curso para este curso académico (2022/23).

El número de encuestas realizadas durante el curso académico 2022/23 sobre la satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones, ha aumentado un 10,9% (Tabla 4.6 del Anexo). Si analizamos los datos según la dimensión evaluada, vemos que, en todas ellas, excepto en la satisfacción referente a las personas egresadas ha aumentado. En general, excepto en esta última, se muestra un grado excelente de satisfacción en todas las dimensiones con una puntuación superior a 4,3/5, incluida la global ("Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a"; puntuación 4,329/5) donde se ha reflejado el máximo aumento (aumento de un 4,1%). No podemos realizar la comparación con la media de la UGR para cada dimensión por no disponer de los datos referentes al curso académico 2022/23.

Con objeto de tener más datos acerca de la satisfacción de las personas egresadas, se planteó una acción de mejora **SGC-P06-018501** consistente en crear una red profesional (LinkedIn) para egresados en el curso 2021/22. Dicha acción de mejora ya se ha llevado a cabo por que se va a proceder a su cierre y se pretende mantener la actualización de dicha la red profesional durante los siguientes cursos académicos.

En el curso 2022/23 no se realizaron cuestionarios al profesorado sobre satisfacción con los recursos y apoyo a la docencia (Criterio 5 del Anexo) ya que no correspondía según lo indicado en el SGICT por lo que no se disponen de los datos referentes a la satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios, gestión administrativa y programas de movilidad en el curso académico 2022/23.

La gestión de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" la realiza la CTFG que deriva de la COA. Los acuerdos aprobados por la CTFG se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://farmacia.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado?opcion=cont-docencia-tfg-planificacion-curso-24-cronograma>, los cuales fueron ratificados por la COA. Toda la información (evaluación, asignación, supervisión) relacionada con esta asignatura se puede encontrar en la web del Grado: <https://grados.ugr.es/nutricion/pages/infoacademica/trabajos-fin-de-grado>. Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG están recogidos en el reglamento de la Facultad de Farmacia, que es común a todos sus grados. Los tutores son profesores o investigadores con responsabilidad docente, si bien se contempla la posibilidad de participación de los tutores de prácticas externas como cotutores del TFG. La información relativa a la asignación de los TFG al estudiantado figura en la página web de la Facultad de Farmacia en la que se informa de los diferentes aspectos relacionados con los TFG. Durante el curso 2022/23 se ha empleado con éxito la aplicación web cuyo objetivo principal es mejorar la gestión de las asignaturas "Trabajo Fin de Grado" en las distintas titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia. Esta aplicación web sigue en constante desarrollo y, hasta el momento, ha cumplido las expectativas en las distintas etapas que se han ido cubriendo. El profesorado involucrado en la tutorización de los TFG alcanzó durante el curso 2021/22 los 48, de los cuales 18 formaron parte de las 6 Comisiones evaluadoras. En el curso académico 2022/23 se defendieron un total de 75 TFG: 48 en convocatoria ordinaria, 23 en la extraordinaria y 4 en la convocatoria especial de noviembre.

Los tutores responsables de las prácticas externas son profesionales, titulados universitarios superiores, que llevan a cabo su actividad en un [centro receptor](#) en diferentes áreas relacionadas con la NHD. Su perfil y funciones están recogidos en la [normativa de prácticas externas](#) del mismo, y la coordinación corresponde al coordinador académico del grado, así como los criterios de selección y asignación de los tutores. Toda la información del procedimiento, normativa, impresos, empresas y Centros receptores se encuentra disponible en la web de la facultad: <https://farmacia.ugr.es/docencia/practicas-externas> y más específicamente para el Grado de NHD: <https://farmacia.ugr.es/docencia/practicas-externas?opcion=cont-docencia-practicas-externas-nhd-info-programacion>

Todas las **recomendaciones** emitidas por la DEVA en el [último informe](#) para la renovación de la acreditación del Graduado/a en NHD por la UGR (con fecha 25/06/2022) han sido atendidas por la CGICT, en concreto para este criterio estaban todas alcanzadas.

Puntos fuertes identificados:

- Aumento del porcentaje de PDI a tiempo completo de la titulación respecto al total de la UGR.
- Aumento del número de PDI permanente, lo que implica estabilidad profesional.
- Aumento del número de personal investigador.
- Aumento del profesorado con 4 sexenios.
- Aumento del número de encuestas realizadas sobre satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado.
- Grado excelente de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado y mayor que en el curso 2021/22.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Al no disponer de los datos, continúa abierta la acción de mejora con el código **SGC-P01-017766** consistente en fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación.
- Aun habiéndose aumentado la participación en la realización de encuestas continúa abierta la acción de mejora del Centro con el código **SGC-P06-017670**: Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

En el curso 2022/23 los indicadores evaluados en este criterio son similares a los del curso anterior, aunque en general, han mejorado fundamentalmente los indicadores relacionados con las prácticas externas.

Las novedades más destacables son:

- a) La satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (personas egresadas) es el único punto que baja, aunque ligeramente (2,81 en 2022/23 vs 3,00 en 2021/22), de entre los indicadores de satisfacción con las infraestructuras y los recursos (Tabla 5.1 del Anexo).
- b) El número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN) continúa incrementándose (n=35), superando incluso el número récord (n=30) del curso 2019/20 (Tabla 5.2 del Anexo).
- c) El número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT) también continúa aumentando (n=21), casi igualando el número máximo de estudiantes (n=23) del curso 2018/19 (Tabla 5.2 del Anexo).
- d) El grado de satisfacción de las personas egresadas con el carácter internacional de la formación recibida es el único punto de todos los evaluados que ha descendido de forma significativa (de 2,71 en 2021/22 a 2,08 en 2022/23) (Tabla 5.2 del Anexo).
- e) Todos los indicadores relacionados con las prácticas externas han mejorado notablemente. Destaca el grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo que aumenta en 1,11 puntos, siendo el ítem con mayor mejora en todo el criterio (Tabla 5.3 del Anexo).

En cuanto a los **indicadores de satisfacción con las infraestructuras y los recursos** (Tabla 5.1 del Anexo): Entre el colectivo de los estudiantes la satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios es de 3,79/5, cuando el curso anterior fue de 3,64/5. El grado de satisfacción con la gestión administrativa del título es de 3,64/5, cuando el curso previo fue de 3,44/5. Es decir, ambos puntos mejoran levemente.

El único punto negativo en estos indicadores se da respecto al grado de satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios, entre las personas egresadas, ya que es el único ítem que baja, aunque ligeramente (de 3,00/5 en 2021/22 a 2,81/5 en 2022/23) (Tabla 5.1 del Anexo).

Respecto los **indicadores de movilidad** (Tabla 5.2 del Anexo): El número de estudiantes en programas de internacionalización continuó en aumento: 21 estudiantes participaron en programas de movilidad (OUT) frente a 14 en el curso 2021/22 (aumento 50%). Aunque, curiosamente, el número de universidades de destino de los/as estudiantes del título disminuyó en una, de 13 el curso anterior a 12 en el curso 2022/23. Y, frente a 22 estudiantes que vinieron a la UGR a través de programas de movilidad (IN) el curso anterior, en el curso 2022/23 este número se incrementó hasta los 35 (aumento del 59%). El grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad aumentó ligeramente de 3,33/5 en 2021/22 a 3,40/5 en el curso 2022/23. Se mantiene por tanto abierta la acción de mejora propuesta en el curso 2021/22 **RA-R-017641**: Promover el establecimiento de nuevos convenios nacionales e internacionales (PE-EE.VI-01) propuesta en el último informe de la DEVA. Con los datos obtenidos en la secretaría del Centro, se puede saber que en el curso 2022/23 los estudiantes que participaron en programas (OUT) de movilidad internacional representa un 70% frente al 30 % de la movilidad nacional, y en el caso de programas IN el 29,7 % en el caso de la movilidad internacional, frente al 37,8 % de la nacional.

En este apartado destaca negativamente el grado de satisfacción de las personas egresadas con el carácter internacional de la formación recibida, ya que de todos los ítems evaluados en este criterio es el que más ha descendido, 0,63 puntos (de 2,71/5 en 2021/22 a 2,08/5 en 2022/23) (Tabla 5.2 del Anexo).

En cuanto a los **indicadores relacionados con las prácticas externas** (Tabla 5.3 del Anexo): Todos los indicadores relacionados con las prácticas externas mejoraron sensiblemente. Así, el grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto (Estudiantado) aumentó 0,767 puntos, siendo 4,167/5 en el curso 2022/23 frente a 3,4/5 en el curso anterior. El grado de satisfacción con la oferta de entidades donde realizar las prácticas externas (Estudiantado) aumentó en casi medio punto, hasta los 3,371/5 en el curso 2022/23 desde los 2,9/5 en el curso anterior.

Es de destacar el grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo que aumentó en 1,11 puntos, pasando de 3,25/5 en 2021/22 a 4,361/5 en 2022/23, siendo el ítem con mayor mejora en todo el criterio (Tabla 5.3 del Anexo).

Para finalizar este apartado, señalar que el grado de satisfacción del tutor/a externo respecto a la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del título (Tabla 5.3 del Anexo) también mejoró sensiblemente, casi medio punto, de 4,22/5 en 2021/22 a 4,60/5 en 2022/23, a pesar de este incremento, se mantiene para este curso abierta la acción de mejor propuesta en el curso 2021/22, **SGC-P03-018508**: Promover reuniones periódicas con los tutores externos (PE-EEIII), para conocer las debilidades y fortalezas de dicho colectivo e intentar mejorar en lo máximo posible.

La CGICT ha analizado las **recomendaciones** en cuanto a este criterio realizadas por la **DEVA** en su [último informe](#), con especial atención a las que son de especial seguimiento:

1. Sobre la *recomendación de mejorar el análisis de la satisfacción del estudiantado de todos los programas de movilidad y poner en marcha acciones para incrementarla*, se abrió una acción de mejora por parte de la UCIP y el Vicerrectorado de Internacionalización **SGC-P04-017838**: Elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS para su posterior valoración por Centros y Títulos, que se mantiene en proceso y permitirá conocer mejor la satisfacción del estudiante en los programas de movilidad.

Puntos fuertes identificados:

- Es de destacar el éxito de la acción de mejora propuesta (código: **SGC-P03-018508 (PE-EEIII)**) para aumentar el grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo, ya que es el ítem que más ha mejorado en todo el criterio.
- En general, todos los puntos relacionados con las prácticas externas, algunos de los cuales habían descendido en valoración en el curso anterior, han mejorado notablemente.
- El número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN) continúa aumentando.
- El número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT) también continúa aumentando.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- El grado de satisfacción de las personas egresadas con el carácter internacional de la formación recibida es el único punto de los evaluados que ha descendido de forma significativa. Acción de mejora con código **SGC-P04-019277**: Fomentar la Proyección Internacional del Grado en Nutrición Humana y Dietética (PE-EEVI).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

La Tabla 6.1 del Anexo muestra los indicadores de calificaciones globales por curso académico de la titulación NHD. Los datos destacan la misma tasa de superación en las materias, aunque se ha notado un leve aumento de la tasa de no presentados y la bajada en suspensos. Probablemente, esto es debido al calendario y los cambios en el modo de evaluación.

Del análisis de los indicadores de calificaciones globales por curso académico del Grado en NHD (Tabla 6.1 del Anexo) en el curso 2022/23, este indicador registra valores entorno al 75,77% de la tasa de superación de las materias (29,09% aprobados, 35,26% notable, 11,42% sobresaliente y 5,59% matrícula de Honor) en comparación con el 75,88% del curso anterior 2021/22. Llama la atención la bajada del valor en la tasa de suspenso, el aumento del no presentado y sobre todo de matrículas desde 12,41%, 9,05% y 2,66% en el curso 2021/22 hasta el 8,63%, 10,01% y 5,59% en el curso 2022/23, respectivamente. De las calificaciones globales por asignatura hay que destacar el elevado porcentaje de suspensos en las asignaturas de Bioquímica Estructural con un 30,61%, Bioquímica Metabólica con un 41,18%, Economía y Gestión de Empresa con un 30,25% y la ausencia de las calificaciones de sobresalientes y matrículas en la asignatura de Fisiopatología. La CGICT se pondrá en contacto con los directores de los Departamentos en los que se imparten dichas asignaturas, para comunicarle dichos datos e intentar establecer unas

estrategias que permitan bajar esos elevados porcentajes de suspensos, es por tanto que se mantiene abierta la acción de mejora **SGC-P02-019276** : Revisar los indicadores de rendimiento académico de las asignaturas del Grado (PE-EEII), (modificada del autoinforme 2021/22: **RA-R-017609**: Revisar los sistemas de evaluación de las asignaturas con alto número de suspensos del Grado (PE-EEIII)) en un intento de mejorar y disminuir dichos datos.

En relación con los indicadores de las calificaciones globales del TFG por curso académico del Grado en NHD, los datos (Tabla 6.2 del Anexo) demuestran que la tasa de superación del TFG en el curso 2022/23 ha sido de 94,81%, superior a la del anterior curso 2021/22 con un 92,05% presentando una significativa bajada en la tasa de no presentado con un 3,89% y un incremento de la tasa de notables alcanzando un valor de 33,77% superior al 30,68% del curso anterior 2021/22. Hay que destacar que la tasa de superación con la calificación de sobresaliente ha mostrado un aumento pasando del 51,14%, en el curso anterior, al 57,14% en el curso 2022/23 debido al cambio en el seguimiento de los trabajos.

En general, el incremento en las calificaciones globales del TFG por el curso 2022/23 es debido a la bajada del porcentaje de no presentados alcanzando el valor de 3,89% desde 7,95% del curso 2021/22 y, a los cambios en los procedimientos de elaboración y de defensa, así como al aumento de la satisfacción del estudiantado.

La Tabla 6.3 del Anexo muestra los indicadores de rendimiento de la titulación NHD. Las tasas de graduación y de eficiencia tienden a aumentar en el tiempo, pero en el curso 2022/23 ha sufrido una baja disminución alcanzando el valor de 60%, probablemente debido al aumento de la tasa de abandono y al aumento del valor de no presentados. Del análisis de los indicadores de rendimiento del Grado en NHD (Tabla 6.3 del Anexo), es de resaltar que, aunque la tasa de rendimiento no ha sufrido cambios en el curso 2022/23 alcanzando el valor de 79,49%, la tasa de éxito muestra un leve incremento hasta el valor de 88,28% en el curso 2022/23. Hay que destacar, que estos indicadores son satisfactorios a pesar que la tasa de graduación en el curso 2022/23 ha sido casi un 13,42% inferior con respecto a la del curso anterior, alcanzando un valor del 60,00%, un poco por debajo del valor establecido en el Verifica que es de 74%.

Según las recomendaciones dada por la DEVA en el último informe, se debía incrementar la tasa de graduación, de la cual surgió una acción de mejora **RA-R-017612** (PE-EEV-14) actualmente en proceso, pero dados estos resultados se mantendrá para el próximo curso, basada en promover seminarios de refuerzo en aquellas asignaturas con bajas calificaciones. Durante el curso 2022/23 se llevaron a cabo varios de estos seminarios con una elevada asistencia y participación de los estudiantes del GNHD: <https://farmacia.ugr.es/almacen/PAT/2023/TUTORGRADOS3RefuerzoSem1.pdf>.

Del análisis de la evolución de los indicadores de rendimiento de la titulación del cuadro de mandos enviado por la UCIP, quizá teniendo en cuenta a la hora de considerar la tasa de graduación la nota media y mínima de admisión para el Grado, que han sido 11,44 y 9,36, respectivamente, este descenso tenga que ver con la bajada de la nota de corte combinada con el aumento de la tasa de abandono.

De hecho, la tasa de abandono para el curso 2022/23, ha mostrado un aumento considerable del 7,84% con respecto al curso anterior 2021/22 y la tasa de abandono inicial ha sufrido una significativa reducción del 10,23%. El porcentaje de la tasa de abandono puede que no sea correcto ya que según los datos obtenidos del SIGA en la secretaría del Centro, demuestra que dentro de este indicador no se filtra a aquellos estudiantes que se encuentran en programas de intercambio nacional o internacional, o que no hayan cerrado expediente, por lo tanto puede estar incrementado dicho valor.

Igualmente, según las recomendaciones dadas por la DEVA en su último informe se debía disminuir dicha tasa, siendo el descenso de un 9% aproximadamente. De dicha recomendación también surgieron acciones de mejora: **RA-R-017620** (PE-EEV-15) y **RA-R-017736** (PE-EEV-15). Se ha incrementado mucho la asistencia a las acciones formativas por parte de los estudiantes del Grado en NHD, en el curso 2021/22 de un total de 50 actividades ofertadas asistieron 2084 estudiantes y en el curso 2022/23 aumentó a 54 actividades ofertadas con 6230 el número

de asistencias. El listado total de las acciones formativas en el curso 2022/23 se puede consultar en: <https://farmacia.ugr.es/estudiantes/acciones-formativas/actividades-formativas-2023>.

Por lo tanto, son destacables el aumento de la tasa de abandono y el descenso de la tasa de graduación, demostrando la necesidad de mantener las acciones de mejora aplicadas después de la recomendación de la DEVA, teniendo en cuenta que puede ser debido también a lo expuesto anteriormente. Sin embargo, al profundizar en los datos, se observa como las tasas de éxito han aumentado, pasando de 87,42% a 88,28% en el curso 2022/23 manteniendo la tasa de rendimiento al valor de 79,49%, similar al valor de 79,84% del curso 2021/22, debido probablemente al cambio en el modo de evaluación. La tasa de rendimiento del Título en el curso 2021/22, tras la vuelta a la total normalidad tras la pandemia por COVID-19, ha sido del 79,84%, siendo inferior al curso anterior 2020/21 (86,82%) y ligeramente inferior en el curso 2022/23 (79,49%), aun así, está por encima del valor establecido en el Verifica que es de un 71%.

Por lo general, en el curso 2022/23, a pesar del descenso en la tasa de graduación y en la tasa de eficiencia, el aumento de la tasa de abandono al 24,71% y la bajada en las tasas de abandono inicial al 6,82%, junto con el calendario de evaluación podrían ser las causas de la bajada de la tasa de graduación al 60%.

La Tabla 6.4 del Anexo presenta los indicadores de satisfacción con el programa formativo de la titulación NHD. La tasa del grado de satisfacción general del estudiantado ha demostrado un incremento significativo en este curso académico 2022/23 con respecto al anterior.

Concretamente, la satisfacción general de los estudiantes (Tabla 6.4 del Anexo) con la titulación en el curso 2022/23 es satisfactoria con un ligero aumento de 0,42 puntos, pasando de un 3,13/5 (curso 2021/22) a un 3,55/5 (curso 2022/23). En relación con el colectivo profesorado y del PTGAS, para este curso no hay datos sobre el grado de satisfacción. Asimismo, el grado de satisfacción general de las personas egresadas ha variado ligeramente en comparación con el curso anterior pasando de 2,86/5 (2021/22) hasta el actual grado de satisfacción general de 2,77/5 (2022/23).

La CGICT ha analizado las **recomendaciones** en cuanto a este criterio realizadas por la DEVA en su [último informe](#), con especial atención a las que son de especial seguimiento:

1. Sobre la *recomendación incrementar la tasa de graduación y reducir la tasa de abandono*, ya se establecieron las acciones de mejora antes mencionadas, y en la actualidad se está analizando la evolución de dichos indicadores académicos, lo cual se tuvo en cuenta en la reuniones mantenidas por la CGICT durante el curso académico 2022/23 y que queda reflejado en las [actas](#).

Puntos fuertes identificados:

En el curso 2022/23 cabe destacar en el grado NHD:

- Un aumento significativo del porcentaje de calificaciones de matrículas.
- Un aumento significativo del porcentaje de calificaciones de sobresalientes.
- Una bajada significativa del porcentaje de suspensos.
- Un incremento en la tasa de éxito.
- Una bajada en la tasa de abandono inicial.
- Un aumento en la tasa de superación en la materia del TFG.
- Un ligero aumento en la satisfacción general de los estudiantes con el título.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación): se mantienen las acciones de mejora propuestas en el curso 2021/22

- Al revisar los indicadores de rendimiento académico de las asignaturas del Grado, se ha apreciado un alto porcentaje de suspensos, por tanto, se mantiene abierta la acción de mejora **SGC-P02-019276**: Revisar los indicadores de rendimiento académico de las asignaturas del Grado (PE-EEII), (modificada del autoinforme

2021/22: **RA-R-017609**: Revisar los sistemas de evaluación de las asignaturas con alto número de suspensos del Grado (PE-EEIII) en un intento de mejorar y disminuir dichos datos. La CGCIT se pondrá en contacto con los directores de los Departamentos en los que se imparten dichas asignaturas, para comunicarle dichos datos e intentar establecer unas estrategias que permitan bajar esos elevados porcentajes de suspensos como cambiar el tipo de examen y/o el calendario ampliando el tiempo entre cada examen de dichas asignaturas.

- Se ha notado un descenso en la tasa de graduación y de eficiencia por lo tanto se han incluido varias acciones de mejora como analizar las debilidades manifestadas por los alumnos en las asignaturas con bajas calificaciones a través de una encuesta (**RA-R-017612**).
- En relación con el aumento de la tasa de abandono se ha planteado como acción de mejora la asistencia en acciones formativas (**RA-M-017620**). Asimismo, planificar seminarios de refuerzo de asignaturas básicas (**RA-R-017736**).

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

La UGR cuenta con la [Unidad de Orientación Académica](#) (Gabinete Psicopedagógico adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria) que ofrece al estudiantado información, asesoramiento y formación para su desarrollo personal, académico y vocacional-profesional. Así, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, a través del [Centro de Promoción de Empleo y Prácticas](#), ha organizado actividades formativas en los Centros de la UGR para promocionar la orientación profesional y empleabilidad del estudiantado, mejorando sus competencias y ayudándoles a encontrar empleo en sus respectivas especialidades. Otras actividades como el [Programa UNIVERGEM](#) (subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer) se ha propuesto con el objetivo de mejorar las opciones de empleabilidad de las mujeres universitarias. También podemos destacar la iniciativa del Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento, a través de la cual se pretenden recoger propuestas que impulsen y mejoren las actividades relacionadas con los ámbitos de la empleabilidad y el emprendimiento. Dicho Vicerrectorado cuenta con el [Observatorio de Empleo](#), que es una herramienta fundamental para conocer la situación laboral de los egresados a lo largo del tiempo, identificar deficiencias y para establecer acciones de mejora.

En el caso concreto de la Facultad de Farmacia, cuenta con un plan anual de orientación académica y profesional que engloba la orientación proporcionada en las tutorías y así como la organización de jornadas y seminarios informativos tanto genéricos como específicos (movilidad, TFGs, salidas profesionales, etc.). Entre estas acciones podemos destacar las organizadas por el propio Decanato de la Facultad de Farmacia, TUTORGRADOS 3.0, el Máster en Nutrición Humana, el Aula de Nutrición y Dietética, o ADINU, entre otros.

Al analizar los resultados sobre la satisfacción con la orientación académica y profesional (Tabla 3), vemos que, por parte del estudiantado, tanto en lo relativo a orientación académica como profesional, ha aumentado en el 2022/23 respecto a cursos anteriores, registrándose una tendencia al alza (2,90/5 y 3,44/5 respectivamente). Aunque resulta evidente que estos indicadores pueden incrementarse, las acciones de mejora implementadas han repercutido positivamente en la satisfacción del estudiantado. Durante el curso 2022/23 se ha promocionado el desarrollo de jornadas informativas y talleres dirigidos a todos los estudiantes del Centro, además de seminarios de refuerzo de asignaturas básicas para los estudiantes de primer curso (a través del Plan de acción Tutorial -PAT- de la Facultad de Farmacia "Tutorgrados 3.0"). Dichas actividades se han divulgado con suficiente antelación a través de la página [web del centro](#) y de los banners en la [web del grado](#), y pudiendo consultarse a través de la web de la Facultad de Farmacia: [Actividades de formación del curso 2022-2023](#). Los [miembros](#) del PAT "Tutorgrados 3.0" son tutores de referencia y se encuentran a disposición de cualquier estudiante que lo solicite.

En lo referente a la satisfacción del profesorado sobre el asesoramiento y orientación tanto académica como profesional recibido por los estudiantes, durante el curso 2021/22 se obtuvo una valoración positiva con una media de 4,17/5 y 4,07/5 respectivamente. Lamentablemente, para el curso 2022/23 no contamos con datos disponibles en este punto (**Tabla 3**).

Tabla 3. Satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional

	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	-	2,38(1,27)	2,85(1,25)	3,44 (1,07)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	-	4,04(0,99)	4,07(1,18)	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	-	2,33(1,19)	2,67(1,19)	2,90 (1,21)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	-	4,18(0,99)	4,17(1,15)	-

-: no hay datos disponibles.

Respecto al análisis de los datos sobre evolución de los principales indicadores de empleo (**Tabla 4**), tras 1 año del egreso ha mejorado tanto la tasa de demanda de empleo (con una disminución del 3,36%) como la de paro (con una disminución del 2,7%), entre las promociones 2019/20 y 2020/21. En este mismo periodo la tasa de inserción aumentó un 6,06% (de 52,56% a 58,62%). Al analizar estos mismos datos tras 2 años del egreso, la tasa de paro y empleo se vieron incrementadas en la promoción 2019/20 respecto a la de 2018/19, con la correspondiente reducción en la tasa de inserción. Al no disponer de datos del curso 2020/21 para 2 años del egreso, no se ha podido determinar cuál es la tendencia, aunque lo esperable es que dicha evolución sea similar (y por tanto positiva) a la observada tras 1 año de egreso, donde también se registró una disminución en la tasa de inserción previa a la mejoría detectada en el curso 2020/21, se intentará demandar la actualización de los datos al Observatorio de Empleo para poder analizar estos indicadores en futuros autoinformes.

Durante el curso 2022/23 se ha creado una red profesional LinkedIn para egresados (acción de mejora **SGC-P06-018501**). En la actualidad, como ya se ha comentado en el criterio 1, dicha red cuenta con más de 500 seguidores y una intensa actividad interactiva entre sus miembros. Anualmente se llevan a cabo campañas informativas para incluir el mayor número posible de egresados y en breve, se pretende incorporar cuestionarios que nos permitan obtener la máxima información posible sobre el mercado laboral (tanto a nivel de egresados como de empleadores), y en definitiva las fortalezas y debilidades formativas que pudiesen afectar a la empleabilidad (acción de mejora **SGC-P06-019273**).

Tabla 4. Indicadores de empleabilidad

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2017/18	58,46%	11,59%	8,70%
2018/19	58,75%	18,75%	22,50%
2019/20	52,56%	10,26%	37,18%
2020/21	58,62%	6,90%	34,48%
2021/22	*	*	*
2022/23	*	*	*

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2017/18	64,71%	20,29%	5,80%
2018/19	73,49%	9,64%	16,87%
2019/20	70,13%	10,39%	19,48%
2020/21	*	*	*
2021/22	*	*	*
2022/23	*	*	*

*: no hay datos disponibles

Puntos fuertes identificados:

- Incremento en la puntuación del ítem “asesoramiento y orientación recibida por los estudiantes” durante el curso 2022/23 respecto al anterior, a nivel académico y especialmente en el contexto profesional.
- Valoración positiva de la satisfacción por parte del profesorado sobre el “asesoramiento y orientación tanto académica como profesional”, recibidos por los estudiantes.
- Mejoría de la “tasa de demanda de empleo” y “de paro” tras 1 año del egreso en la promoción 2020/21 con respecto a la anterior, así como la correspondiente evolución positiva en la “tasa de inserción”.
- Potenciación de la oferta formativa del centro con el objetivo de aumentar el interés y satisfacción del estudiantado.
- Se ha generado una acción de mejora en el centro: **SGC-P06-018501** (PE-EE.I y PE-EE.V) para crear una red profesional LinkedIn para egresados con la que se pretende recoger la máxima información posible sobre el mercado laboral (tanto a nivel de egresados como de empleadores), y en definitiva las fortalezas y debilidades formativas que pudiesen afectar a la empleabilidad. Se está incluyendo el mayor número posible de miembros para que los resultados sean lo más representativos posibles. Se procede a cerrar dicha acción de mejora, ya que se ha creado dicha red, y ahora se va a mantener siempre abierta para disponer de la mayor información de los egresados en el mercado laboral.
- Se cierra la acción de mejora propuesta por la UCIP y el Vicerrectorado de estudiantes: **RA-AS-017753** para revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Diseñar formularios/cuestionarios a través de la red profesional LinkedIn para recoger información sobre empleadores y egresados del Grado (PE-EEI). Acción de mejora código **SGC-P06-019273**.

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.